INFORME DE EVALUACION FINAL

PROCESO DE CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE MINIMA CUANTIA
No. SVIV MIN C 015 DE 2026

Ocaña, 01 de julio de 2026

INFORMACION GENERAL

FUNDAMENTO LEGAL

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018, el decreto 342 de 2019 sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte Integra, para todos los efectos legales de la invitación y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

OBJETO

El municipio de Ocaña Norte de Santander desea contratar la **ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DEL SECTOR DEL DORADO " NIÑOS Y NIÑAS CONSTRUYENDO FUTURO" CON EL FIN DE BRINDAR MEJORES CONDICIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
El presupuesto oficial para atender los costos relacionados con la ejecución del contrato que surja del presente proceso es la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTOS DIECISÉIS PESOS ($48.840.116,00) MONEDA LEGAL**

PROCEDIMIENTO

Publicación de la invitación	23 de junio de 2026
Cierre Proceso	26 de junio de 2026

PRESENTARON OFERTAS LOS PROPONENTES:

PROPUESTA No. 1	
PROPONENTE	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL N S.A.S
NIT	901866044-9
R/L	HERNAN LEANDRO RIOS ANGARITA
CC:	1.091.665.735 de Ocaña

A continuación, se presenta el informe de evaluación.

CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS
Esta evaluación estará a cargo de la secretaria de vías, infraestructura y vivienda municipal, quien verificará los requisitos que deben reunir los proponentes de conformidad con lo estipulado en el pliego

de condiciones, y analizando lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 el Único factor de selección es el precio.

Cabe mencionar que el presente proceso fue limitado a MIPYMES TERRITORIALES OCAÑA mediante aviso publicado en la plataforma SECOP II, por lo tanto, los oferentes con domicilio diferente a Ocaña, Norte de Santander no se tendrán en cuenta en la presente evaluación.

PROPUESTA No. 1	
PROPONENTE	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NO S.A.S
NIT	901866044-9
R/L	HERNAN LEANDRO RIOS ANGARITA
CC:	1.091.665.735 de Ocaña
DOMICILIO	OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

A continuación, se presenta el informe de evaluación:

PROPUESTA No. 1	
PROPONENTE	CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NO S.A.S
NIT	901866044-9
R/L	HERNAN LEANDRO RIOS ANGARITA
CC:	1.091.665.735 de Ocaña
PRECIO	$48.840.116,00

Habiendo realizado la evaluación de la propuesta presentada al proceso se determina que el proponente CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S identificada con NIT No. 901866044-9, cumple con los ítems, la descripción, las unidades o cantidades señaladas en el presupuesto y ficha técnica, por lo anterior la propuesta es aceptada.

1. EVALUACION JURIDICA.

Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o inhabilitará la propuesta para su evaluación financiera, técnica y económica. Se evaluará CUMPLE O NO CUMPLE.

PROPONENTE	**CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S**		
NO.	**DESCRIPCION**	**CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1	Carta De Presentación De La Propuesta	SI	
2	Copia documento de identidad	SI	
3	Copia de la libreta militar	SI	El oferente subsano

			El oferente puede subsanar dentro del término de traslado de la evaluación
4	Certificado de existencia y representación legal	N/A	Fecha de expedición: 24/06/2026 Fecha de matrícula: 02 de septiembre de 2024 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
5	Registro Único Tributario de la DIAN (RUT)	SI	
6	Certificación sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	SI	
7	Boletín de responsables Fiscales	SI	
8	Certificado de antecedes judiciales	SI	
9	Certificado de antecedentes disciplinarios	SI	
10	Certificado de medidas correctivas	SI	
11	Certificado deudores alimentarios morosos REDAM	SI	
12	Verificación del certificado del sistema de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI	
13	Documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal	NO APLICA	
14	Hoja de Vida	SI	

De acuerdo con lo anterior, el concepto general en la evaluación jurídica es CUMPLE JURIDICAMENTE.

2. EVALUACION TECNICA

GENERAL

PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O CONTEMPLEN ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES

El oferente cumple con la experiencia requerida en la matriz de experiencia.

ESPECIFICA

Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar un área intervenida y/o construida igual y/o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 526 mts²

El proponente acredita los siguientes contratos:

ENTIDAD CONTRATANTE	RELACION OBJETO CONTRATO ACREDITADO	OBSERVACIONES
ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL	CONSTRUCCION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA AUMENTAR LA CAPACIDAD DE ARCHIVO Y ZONAS DE TRABAJO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA VALOR: $ 743.346.207,84 PARTICIPACIÓN: 75%	El contrato cumple con las especificaciones requeridas en la invitación pública. CUMPLE
ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA VALOR: $ 249.999.955,00 PARTICIPACIÓN: 100%	El contrato cumple con las especificaciones requeridas en la invitación pública. CUMPLE

Dado lo anterior el proponente cumple con la experiencia específica.

- **RESUMEN REQUISITOS TECNICOS**

FACTOR	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL	SI
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	SI

De acuerdo con lo anterior, el concepto general en la evaluación es CUMPLE TECNICAMENTE.

- **PROPUESTA ECONOMICA**

El municipio de Ocaña estima el valor de la contratación a realizar en la suma de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTOS DIECISÉIS PESOS ($48.840.116,00) MONEDA LEGAL** y todos los impuestos de ley, que corresponde al monto asignado en el presupuesto oficial, vigencia 2026.

El valor de la propuesta económica presentada por el proponente es de **CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CIENTOS DIECISÉIS PESOS ($48.840.116,00) MONEDA LEGAL.**

Habiendo realizado la evaluación de la propuesta presentada al proceso se determina que el proponente CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S identificado con NIT No. 901866044-9, CUMPLE con todos los requisitos técnicos.

3. CONCLUSION INFORME

Una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación preliminar, sin que se hubieran presentado observaciones por parte de los interesados, y en atención de los resultados contenidos en el mismo, la entidad procede a adjudicar el proceso de selección a CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS DEL NORTE S.A.S identificado con NIT No. 901866044-9.

Para constancia se firma a los un (01) días del mes de julio de 2026 en el municipio de Ocaña, Norte de Santander.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de vías, infraestructura y vivienda

Proyectó: EDWIN EDGARDO BERMUDEZ PINTO -ASESOR JURÍDICO
Aprobó: GUSTAVO CASTILLA VERGEL- Secretario de vías, infraestructura y vivienda